

## II PREMIO LITERARIO UNED DE RELATO CORTO PARA JÓVENES ESCRITORES

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, a través de la Facultad de Filología y en colaboración con el departamento de Actividades Culturales, fomenta y apoya la creación literaria entre los estudiantes de 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato y convoca el II Premio Literario de la UNED de relato corto para jóvenes escritores, de acuerdo con las siguientes bases:

### BASES

I. Podrán participar todos los estudiantes de 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato o equivalentes, con una edad máxima de 18 años cumplidos a la fecha de entrega de originales; que sean residentes en España o estudiantes de centros en el extranjero con titularidad española y convenio con la UNED.

II. La extensión de los relatos, que deberán estar escritos en castellano, no superará un máximo de 2000 palabras y tendrá un mínimo de 1000. El tema de esta convocatoria tendrá que estar **relacionado con la sostenibilidad y el medio ambiente**.

Las obras serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso, ni estarán presentadas a otro premio pendiente de fallo.

Cada autor solamente podrá presentar una obra.

III. Los participantes deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Los relatos, firmados con pseudónimo, se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: premiojovenes@adm.uned.es
2. Las obras se presentarán en **formato Word**. El **nombre del archivo será el título del relato**.
3. Los autores tendrán que enviar sus datos personales rellenando el **formulario de admisión** publicado en la página web junto a estas bases.

NOTA: **El título** del relato que se envía a través del correo electrónico **ha de coincidir** con el título del relato que figura en el formulario de admisión.

4. Tanto el formulario como el relato **deben enviarse al mismo tiempo**.

NOTA: Se ha de comprobar que **los datos del envío y del formulario coinciden**.

5. Para los menores de edad será necesaria **una autorización de los padres o tutores legales**, que deberá adjuntarse también al correo electrónico. Se muestra el modelo de autorización en anexo.

NOTA: No recibirán acuse de recibo ni se mantendrá correspondencia alguna con los concursantes.

IV. Se establecen los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con **800 euros y un diploma**.
- Un segundo premio dotado con **500 euros y un diploma**.

El jurado podrá declarar desierto el segundo premio o ambos, así como conceder premios *ex aequo*.

El jurado seleccionará también algunos relatos para publicarlos en un volumen, junto con los dos ganadores, en un libro que editará la UNED.

V. El plazo de presentación de originales concluirá el **1 de marzo de 2023** a las 24.00 h (horario peninsular español).

VI. El fallo del jurado y entrega de premios se hará público durante los meses de mayo o junio de 2023.

El jurado estará integrado por el decano de la Facultad de Filología de la UNED, un autor de prestigio de literatura juvenil y un profesor de literatura de enseñanza secundaria.

Su decisión será inapelable.

VII. La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases y cesión de derechos de reproducción y distribución para el volumen que se editará de premiados y seleccionados.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal.

**ANEXO**

**AUTORIZACIÓN PARA MENOR DE EDAD**

Yo, \_\_\_\_\_ con DNI núm.  
\_\_\_\_\_ y con domicilio en:  
\_\_\_\_\_ en calidad de padre/madre/tutor legal,

AUTORIZO a mi hijo/hija, \_\_\_\_\_ menor de  
edad, nacido/nacida el \_\_\_\_\_ con DNI núm. \_\_\_\_\_ a  
participar en el II Premio literario UNED de relato corto para jóvenes  
escritores.

En conformidad con lo expresado, la firmo en:

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_